

Ibagué, 2 de diciembre de 2024

Comunicado de prensa 2621

Agentes de tránsito sancionaron a 11 conductores alicorados este fin de semana en Ibagué

Asimismo, se registraron siete accidentes de tránsito, con ocho personas lesionadas.

El Cuerpo Oficial de agentes de tránsito, entregó el parte operativo del fin de semana en la capital tolimense.

Según Giovanni Posada, director Operativo de la Secretaría de Movilidad, se impusieron 130 órdenes de comparendo a conductores que infringieron las normas de tránsito.

“Asimismo, se registraron siete accidentes de tránsito con ocho personas lesionadas”, indicó el funcionario.

Además, uno de estos accidentes sucedió el sábado 30 de noviembre, sobre la avenida Ambalá con calle 44, donde un conductor que resultó positivo en la prueba de alcoholemia (grado 3), chocó con otros dos vehículos estacionados en la zona.

“Por fortuna no resultaron lesionados, pero vemos cómo la ingesta de bebidas alcohólicas antes de la conducción, nos generó este siniestro vial. El llamado es a prevenir este tipo de sucesos en estas festividades que se aproximan”, expresó el secretario de Movilidad, Ricardo Fabián Rodríguez.



Alcaldía de
IBAGUÉ

Nit. 800113389-7



Recuerde que conducir bajo los efectos del alcohol puede generarle entre millonarias sanciones hasta la suspensión de su licencia.

